CERTIFICADO Y COMPROMISO DE DISPONER UN PUNTO DE ATENCIÓN EN EL PERÍMTERO URBANO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

Señores
MUNICIPIO DE MANIZALES
Alcaldía de Manizales
Ciudad

Proceso de Contratación – LP-SSA-006-2020.

JUAN CAMILO RESTREPO SOTO, mayor y vecino de Manizales, con cédula de ciudadanía 75.106.156 de Manizales, en calidad de representante legal de **INVERSIONES FURTINO S.A.S,** con NIT 900401053-6, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

INVERSIONES FURTINO S.A.S, con NIT 900401053-6, dispone de varios puntos de atención en el perímetro urbano de Manizales, para los funcionarios de la administración central y de la secretaría de educación del municipio de Manizales, con el fin de realizar las entregas en las fechas acordadas con el supervisor del contrato, cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad exigidos por el Gobierno Nacional y por la Alcaldía de Manizales, de acuerdo a lo consagrado en el numeral 4.4.4., del Proceso de Contratación – LP-SSA-006-202 y conforme a la siguiente relación:

Punto 1: Almacén ubicado en la carrera 22 No. 24-49 Centro
Punto 2: Almacén ubicado en el Centro comercial fundadores, calle 33 No. 20-72, Local 128
Punto 3: Almacén ubicado en el Centro comercial Sancancio, Local 815

Atentamente,

JUAN CAMILO RESTREPO SOTO
C.C. 75.106.156 de Manizales
Representante Legal
INVERSIONES FURTINO S.A.S
NIT 900401053-6
Teléfono: 8802051
Celular: 314 889 2340
Dirección: 22 No. 24-49
Email: ventas@calzadotriunfo.com
gerencia@calzadotriunfo.com